

REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

CUARTO TRIMESTRE 2024

FISCALIZACIONES CIERRE TEMPRADO DE CENTOLLA DURANTE ULTIMO TRIMESTRE 2024

Con fecha 02 de octubre de 2024 y durante fiscalización de rutina a centros de distribución y consumo en Punta Arenas, se incautó un total de 325 potses de ostión congelados equivalentes a 1.9 toneladas de recurso en estado vivo, carne de centolla congelada equivalentes a 360 kilogramos de recurso vivo y 9.2 Kg de erizo congelado equivalentes a 156 kilogramos de recurso vivo.



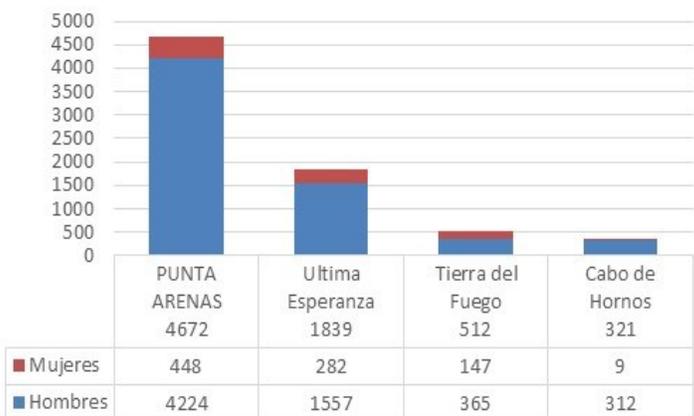
En el terminal pesquero de Puerto Natales, el día 09 de diciembre del pasado año, se detectaron a bordo de una embarcación artesanal la cantidad de 5 sacos con redes centolleras equivalentes a 332 metros de longitud, 17 potses de carne de centolla, 1 saco de centolla seccionada y 2 potses de guatas de centolla (todo equivalente a 109.24 Kg de centolla en estado vivo) y 10.8 Kg de pulpo en estado fresco.

El día 11 de diciembre y durante control carretero efectuado por funcionarios de Carabineros del reten de Kon Aiken, se detectan 9 sacos y 1 balde con centolla seccionada transportada en camión Porter, con 283,66 kilogramos de recurso centolla seccionada equivalentes a 567,32 Kg del recurso en estado vivo.



PESQUERO ARTESANAL

Inscripciones en el RPA en la Región de Magallanes y Antártica Chilena



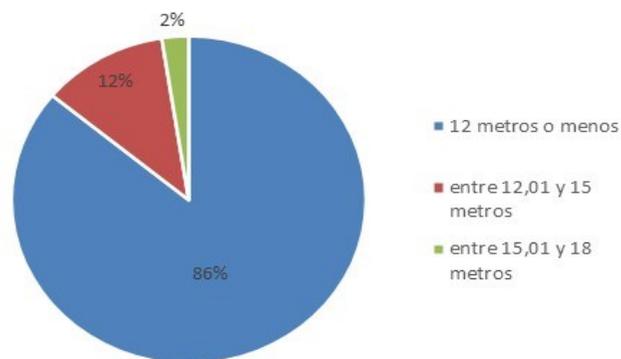
Hay 7.344 personas inscritas en el Registro Pesquero Artesanal (RPA), el 64% de ellas de la Provincia de Magallanes, el 25% en la provincia de Última Esperanza, en tanto que las Provincias de Tierra del Fuego y Antártica representan un 7 y 4% del total respectivamente.

El 12% de los inscritos en el RPA son mujeres (886), siendo Tierra del Fuego la provincia con mayor proporción, alcanzando un 29% del total provincial (147 mujeres de 512 inscritos), seguidas por las Provincias de Última Esperanza (282 mujeres) y Magallanes (488 mujeres) con un 15 y 10% respectivamente. La provincia Antártica es la que presenta la menor participación de mujeres en el Registro Pesquero Artesanal con un 3% en relación al total de las inscripciones en esa provincia (9 mujeres).

En el período se encuentran inscritas 857 embarcaciones, la mayoría en la comuna de Punta Arenas. Cabe destacar que las embarcaciones inscritas en la región de Magallanes, pueden operar en cualquier sector o comuna de la región.

De las 857 embarcaciones inscritas en el RPA de la Región de Magallanes, 737 corresponden a lanchas pesqueras artesanales de una eslora igual o menor a 12 metros (86%), mientras que las embarcaciones pesqueras artesanales mayores a 12 m y menores o iguales a 15 m de eslora son 99 (12%) y las mayores a 15m y hasta 18m son 21 (2% del total de las inscritas).

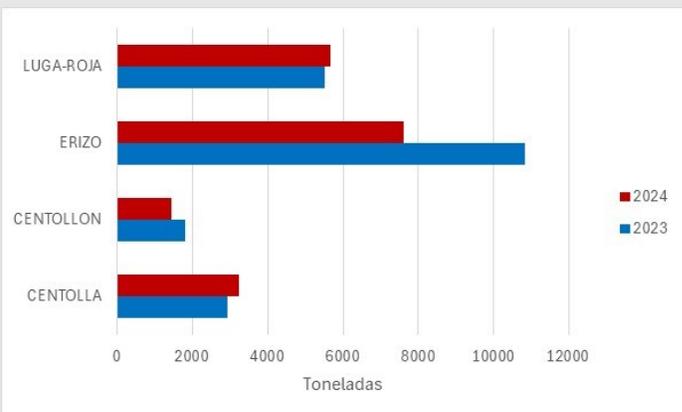
Embarcaciones inscritas en RPA XII Región por eslora



Registro Pesquero Artesanal por categoría, provincia y género en la Región de Magallanes durante el período Octubre—diciembre 2024

| PROVINCIA | HOMBRES | | | | | MUJERES | | | | | TOTAL |
|----------------|------------|--------------|----------------------|--------------------|---------------|-----------|----------|-----------------------|---------------------|--------------|---------------|
| | ARMADOR | BUZO | RECOLECTOR DE ORILLA | PESCADOR ARTESANAL | TOTAL | ARMADORA | BUZO | RECOLECTORA DE ORILLA | PESCADORA ARTESANAL | TOTAL | |
| PUNTA ARENAS | 399 | 560 | 3.655 | 2.723 | 7.337 | 38 | 2 | 414 | 159 | 613 | 7.950 |
| NATALES | 219 | 396 | 1.219 | 1.128 | 2.962 | 21 | 1 | 222 | 145 | 389 | 3.351 |
| PORVENIR | 23 | 39 | 337 | 177 | 576 | 0 | 0 | 144 | 19 | 163 | 739 |
| CABO DE HORNOS | 33 | 17 | 212 | 221 | 483 | 0 | 0 | 5 | 5 | 10 | 493 |
| TOTAL | 674 | 1.012 | 5.423 | 4.249 | 11.358 | 59 | 3 | 785 | 328 | 1.175 | 12.533 |

INFORMACIÓN DE DESEMBARQUE



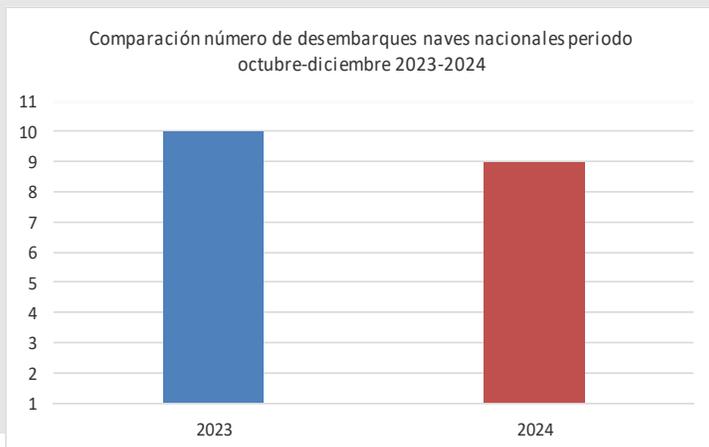
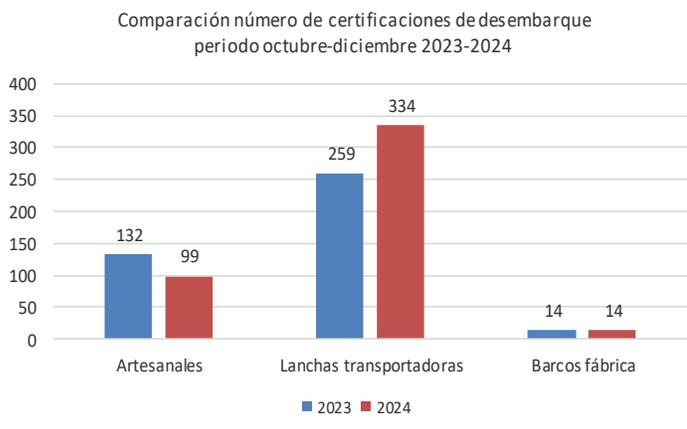
DESEMBARQUES PESQUERO ARTESANAL, REGIÓN DE MAGALLANES, AÑO 2024

El desembarque de los principales recursos durante el año 2024 alcanzó a 17.967 toneladas, en tanto que para el año 2023, la cifra fue de 21.080 toneladas, lo que representa una baja de un 15%, explicado por la disminución del 30% del desembarque de erizo y de un 21% de centollón.

CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE REGIÓN DE MAGALLANES

OCTUBRE — DICIEMBRE 2024

De acuerdo con lo establecido en el Art. 64E de la Ley General de Pesca y Acuicultura y la Resolución Exenta N°2952/2019, se establece la obligación de entregar al Servicio la información de desembarque por viaje de pesca, sometiéndose al procedimiento de certificación de desembarque establecido por el Servicio. Estas certificaciones presentaron un aumento respecto al mismo periodo del año 2023, esto debido al aumento de la certificación de lanchas transportadoras



OPERACIÓN DE BARCOS FACTORÍA NACIONALES,

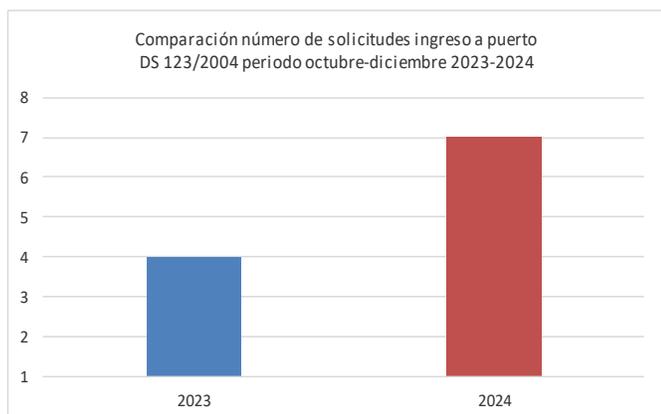
OCTUBRE—DICIEMBRE 2024

La flota pesquera nacional que realiza sus operaciones en Punta Arenas está compuesta actualmente por 10 buques fábrica, los que capturan recursos conforme a sus autorizaciones de pesca, tanto en aguas jurisdiccionales como también en aguas extrajurisdiccionales. Para el ultimo trimestre 2023, la flota registró un total de 10 recaladas en Punta Arenas, mientras que para el mismo periodo el año 2024 llego a 9. Los principales productos desembarcados son bacalao, merluza del sur, congrio dorado, merluza de 3 aletas, merluza de cola y krill.

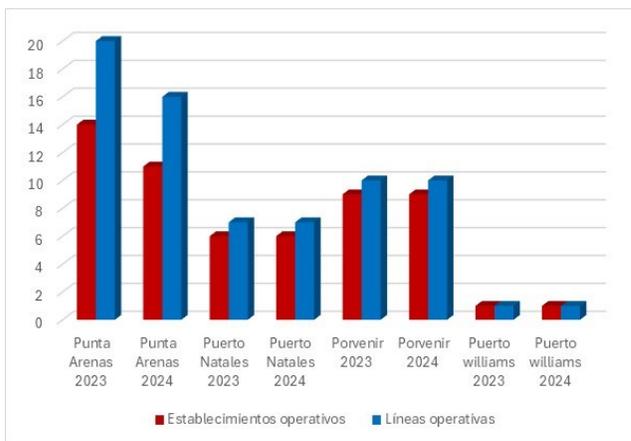
OPERACIÓN DE BARCOS FACTORÍA EXTRANJEROS,

OCTUBRE — DICIEMBRE 2024

Para el periodo octubre-diciembre del año 2023 se registraron un total de 4 solicitudes, mientras que para el mismo periodo del año 2024 se registró un incremento, ascendiendo a 7 las solicitudes de ingreso a puerto. Cabe hacer presente, que el principal producto descargado fue el bacalao de profundidad capturado en aguas del Atlántico sur.

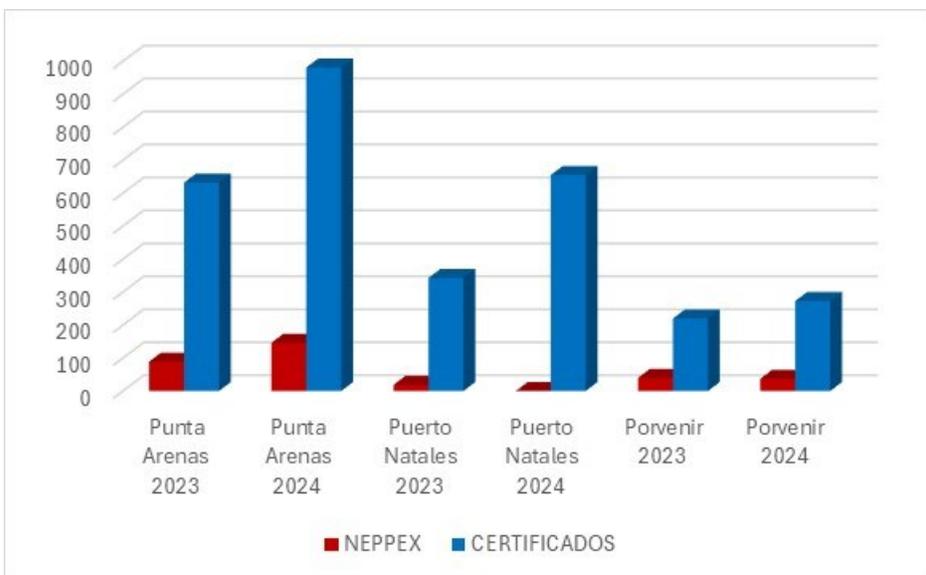
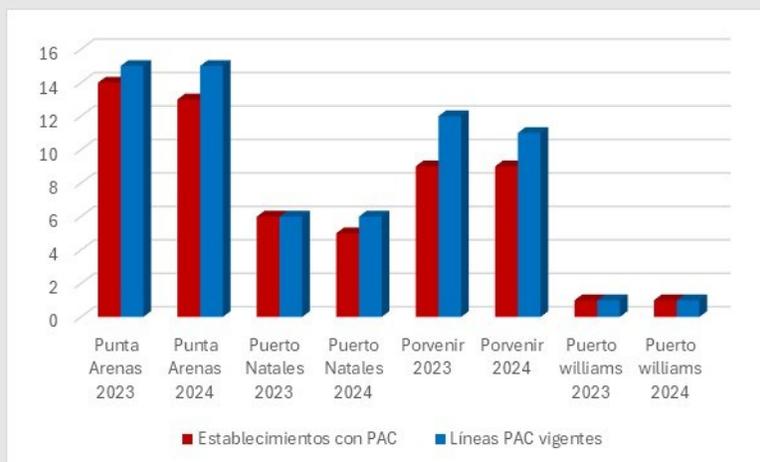


INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN



En el periodo octubre-diciembre 2024, se procesaron productos pesqueros y acuícolas de exportación en 27 establecimientos elaboradores en la región, con 34 líneas de proceso bajo control oficial, en términos sanitarios. En comparación con el mismo periodo del año 2023, hubo disminución en cantidad de establecimientos y líneas operativas, conforme se detalla a continuación.

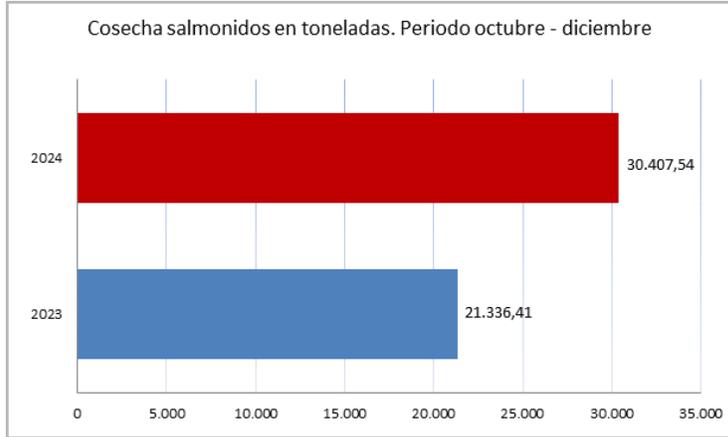
Durante el último trimestre del 2024, en la región, mantuvieron vigentes sus Programas de Aseguramiento de Calidad (PAC) 28 establecimientos, 2 menos que en el mismo periodo del año 2023. Sobre las líneas PAC vigentes, corresponden a 34 y 33 en el mismo periodo, para los años 2023 y 2024, respectivamente.



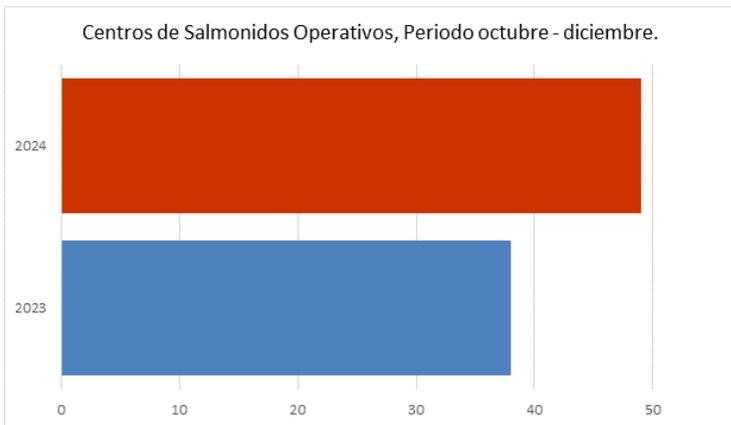
En términos generales, durante el último trimestre del 2024 se tramitaron un total de 1.909 certificados sanitarios (exportación y tránsito) y 183 Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación (NEPPEX), en comparación con los 1.195 certificados y 148 NEPPEX emitidos en el mismo periodo del año 2023. EN este periodo se ve una tendencia al aumento de la emisión de certificados.

ACUICULTURA

ACTIVIDAD ACUÍCOLA OCTUBRE—DICIEMBRE 2024

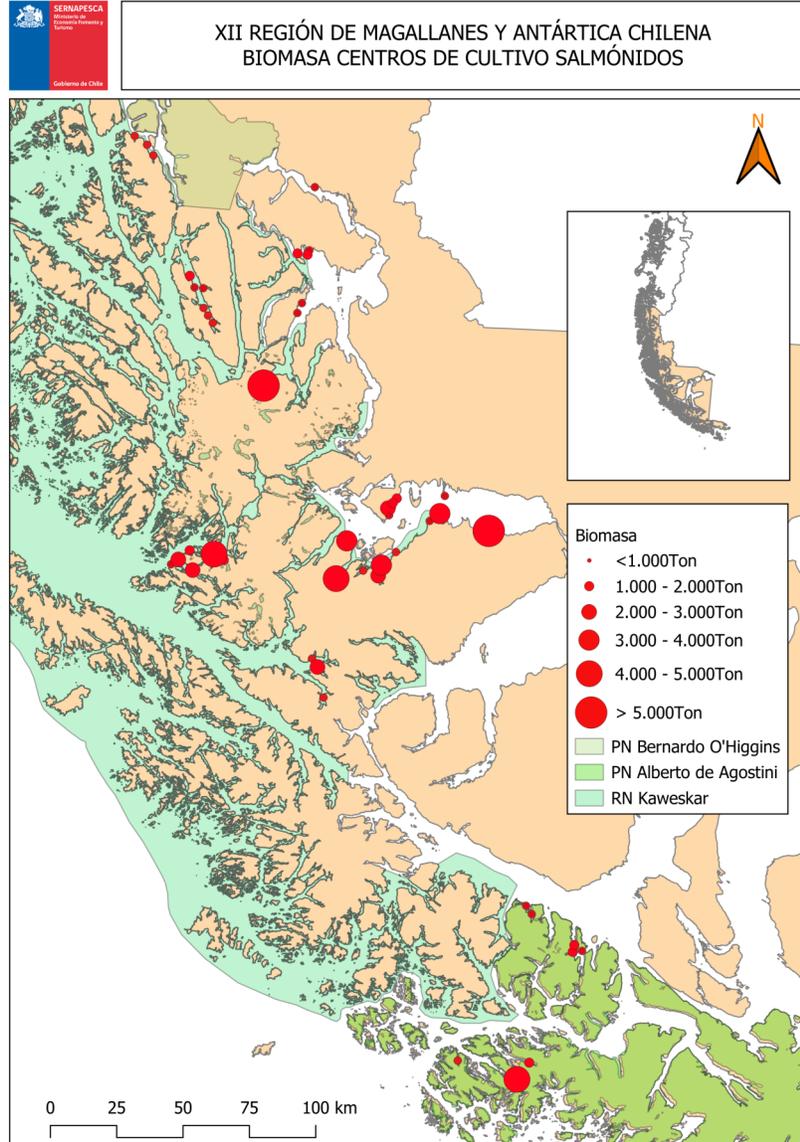


La cosecha de salmónidos durante el último trimestre 2024, alcanzó a 30.407 ton, cifra superior en casi un 30% a igual período 2023.



En el caso del número de centros operando en el mismo periodo, se registró un aumento del 22%, pasando de 38 en el último trimestre 2023 a 49 para el último periodo 2024.

BIOMASA EN CULTIVO , PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024



Si bien las cosechas tuvieron un aumento durante el segundo semestre de este año respecto al año 2023, la cosecha total del año de la región fue un 20% menor respecto al año 2023, a razón que aun la industria esta siendo regularizada en sus niveles productivos.

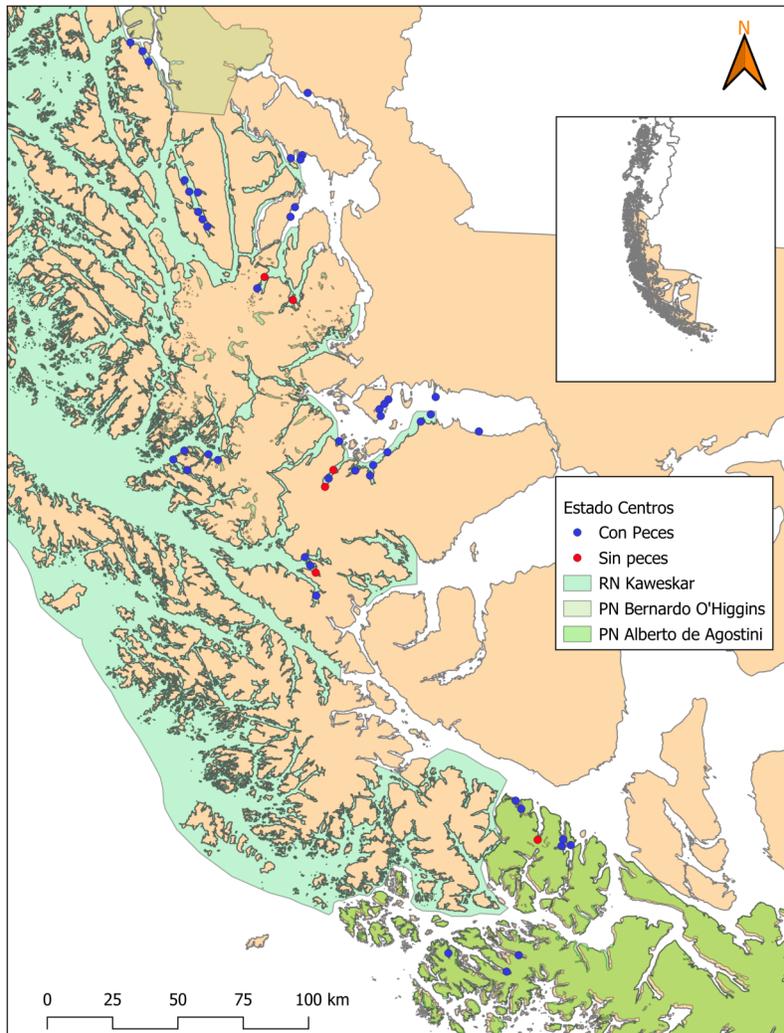
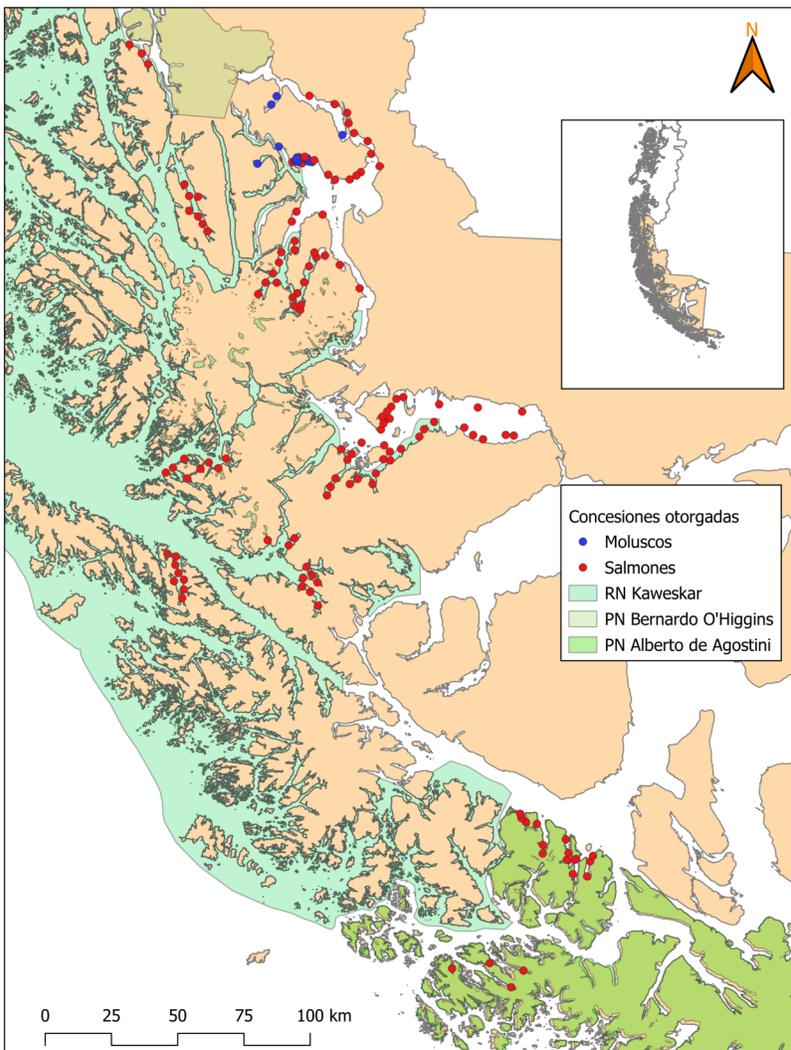
ACUICULTURA

CENTROS DE CULTIVO OTORGADOS VIGENTES , PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

CENTROS DE CULTIVO OPERATIVOS EN EL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

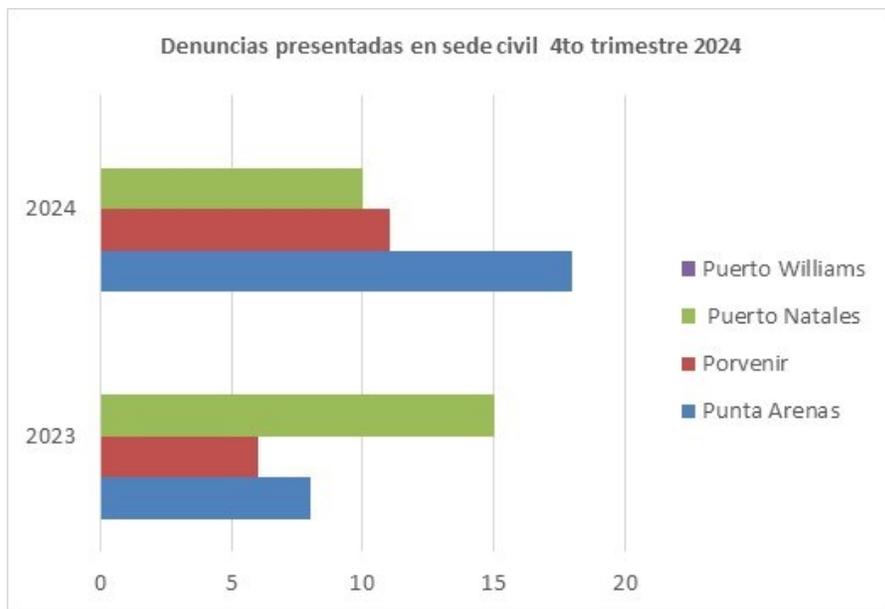
XII REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA CONCESIONES OTORGADAS POR TIPO DE CULTIVO

XII REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA OPERACIÓN CENTROS DE CULTIVO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024



El número de centro de salmones operativos este ultimo trimestre del año 2024 es de 53 de las 134 concesiones otorgadas vigentes en la región, lo que corresponde al 39.5% de las concesiones otorgadas, si se analiza por mes los últimos 3 meses del año operaron 44 (32.8%), 46 (34.3) y 49 (36.5%) respectivamente.

JURÍDICA



La gestión sancionatoria en la región de Magallanes para el presente trimestre, da cuenta de un aumento del 35% en ingreso de causas civiles, evidenciando aumento de infracciones puestas en conocimiento a los juzgados civiles para su respectiva tramitación.

RESCATE ANIMAL



Según los registros regionales, durante este último trimestre del año 2024 se observa un aumento de un 48% en los varamientos ocurridos en la región de Magallanes respecto al último trimestre del año 2023.

Este mayor número de varamientos ocurridos en el cuarto trimestre del año 2024 se debió a un aumento de varamientos de la especie Pingüino rey en la región. Y con mayor incidencia en la comuna de Punta Arenas, con un 80% del total de los varamientos registrados.

Con respecto a Influenza Aviar, durante el año 2024 no se reportaron casos de IAAP en la región de Magallanes.

| Especie (nombre común) | 2023 | 2024 |
|------------------------|-----------|-----------|
| Pingüino Rey | 12 | 31 |
| Pingüino de Adelia | 1 | 0 |
| Elefante marino | 0 | 5 |
| Lobo Fino Austral | 0 | 1 |
| Lobo Marino Común | 7 | 1 |
| Ballena Sei | 0 | 1 |
| Marsopa espinosa | 0 | 1 |
| Delfín chileno | 1 | 0 |
| Total | 21 | 40 |



SERNAPESCA MAGALLANES PRESENTA QUERRELLA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO POR MUERTE DE BALLENA

A fines del mes de octubre de 2024 se recibió información referida a enmallamiento de un cetáceo en un centro de cultivo del Holding Australis Mar S.A, en virtud de tal situación la Dirección Regional recabó los antecedentes respectivos en terreno y; considerando el estatus de protección de los cetáceos tanto a nivel nacional como internacional, se decide presentar una querrela ante el Ministerio Público en contra de todos quienes resulten responsables, en su calidad de autores de los hechos que revisten el carácter del delito tipificado en el artículo 135 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Actualmente, el proceso penal se encuentra en etapa investigativa por parte del Ministerio Público. Cabe destacar que, la Dirección Regional de Sernapesca Magallanes y A. chilena, informó también de la situación a los diversos servicios vinculantes con competencia sectorial en la Reserva Nacional Kawésqar.



“Sernapesca cumple 46 años afrontando los desafíos del mañana”

Hace 46 años, un 29 de diciembre de 1978, se fundó el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), dependiente del Ministerio de Economía. La actualización de las atribuciones y roles que cumple el Servicio, sumado al desarrollo tecnológico que cada año brinda nuevas oportunidades y herramientas para el cumplimiento de las funciones que le dicta la ley, abre una nueva etapa en el desarrollo de la institución.

Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional de Sernapesca, comentó: “Cuando estamos recordando los 46 años desde la creación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y en un contexto marcado por los desafíos que imprimen las nuevas exigencias en materia de sustentabilidad de la actividad pesquera y acuícola, el cumplimiento normativo de nuestros usuarios y nuestras usuarias de norte a sur, la verificación de los requisitos de inocuidad sanitaria para que nuestros recursos del mar lleguen a nuevos mercados, convirtiendo a Chile en un referente internacional de la exportación de pescados y mariscos”.

Asimismo, la directora de Sernapesca destacó la colaboración permanente de las instituciones públicas, entidades del sector privado, las organizaciones de usuarios y usuarias y la comunidad en general a lo largo de Chile, “puesto que el trabajo mancomunado que se realiza en diferentes instancias, como la Red Sustenta, la implementación de la Ley de Caletas, los programas sectoriales como Caleta + Cerca, el programa ‘Centinelas del Mar’ y tantos otros, nos permite estar lado a lado de los hombres y mujeres de mar en su diaria labor”.

